



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA



## BASES DEL CONCURSO:

# “MASCOTA INSTITUCIONAL ECOSOSTENIBLE”

### 1. Presentación:

La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en el marco de la II ETAPA de Programa de EcoIP – 2021, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM y con fin de incentivar la práctica de la ecoeficiencia en la institución, se convoca a toda la Comunidad Agustina a participar en el **Concurso denominado “MASCOTA INSTITUCIONAL ECOSOSTENIBLE”**, que servirá de emblema e identificación de nuestra institución y será destinada a ser la imagen representativa del programa de ecoeficiencia y educación ambiental de la Universidad, el cual busca fortalecer los valores de conservación de nuestro entorno en la ciudadanía; el personaje escogido cumplirá el rol de guía-educador ambiental y protector ambiental, así como gestor y promotor de buenas prácticas ambientales de nuestra institución.

### 2. Propósito:

Creación de conciencia ambiental y prácticas ecoeficientes para la conservación y mejoramiento del medio ambiente, a través de la implementación de proyectos educativos ambientales en nuestra institución.

Sensibilización a toda la Comunidad Agustina sobre temas de ecoeficiencia y medio ambiente, para despertar mayor responsabilidad sobre la conservación y cuidado del medio ambiente.

### 3. Alcance del concurso:

SON PARTICIPANTES DEL CONCURSO TODA LA COMUNIDAD AGUSTINA: ALUMNOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA, BAJO CUALQUIER CONDICION Y/O RÉGIMEN LABORAL.

#### 4. Objetivos:

Elegir una mascota institucional destinada a ser la imagen representativa de la Sostenibilidad y gestión de la Ecoeficiencia, que servirá de emblema e identificación de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

#### 5. Descripción del concurso:

La mascota institucional deberá ser una propuesta original e inédita y representada por cualquier animal que represente la fauna, la flora, algún personaje representativo o algo significativo y emblemático que se identifique con la región, ciudad o nuestra institución.

Solo podrá enviar la propuesta gráfica por participante o grupo, y esta deberá estar libre de derechos de autor, de comprobarse que la mascota es símbolo, con parecidas características gráficas de otra universidad, ente nacional o internacional será descalificado.

La propuesta gráfica podrá ser un dibujo manual o digital.

El diseño de la mascota debe contener los colores institucionales (azul, guinda y plomo) y su significado, tanto en forma, colores y representación dentro de explicación con el desarrollo de la Idea de la Mascota. Se deberá incluir dos nombres por cada propuesta, y de no ser aceptados, éste será designado por el comité organizador.

La identidad gráfica y el nombre de la mascota deberán representar un mensaje positivo y con energía, de ninguna manera se podrá ofender ni con el nombre de la mascota ni con el gráfico animado.



## 6. Inscripciones

Los interesados en participar deberán inscribirse en el “Formulario de Inscripción”, vía virtual, en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/sJYKX6L2EStcJDCR7>

El enlace habilitado del 24 de agosto al 14 de setiembre del 2021.

## 7. Criterios de Evaluación:

Se evaluará:

- Creatividad, ingenio y originalidad en el diseño de la propuesta de “Mascota Institucional Ecoeficiente”.
- Los criterios optados para el diseño de la propuesta de “Mascota Institucional Sostenible”.
- El mensaje que brinda la propuesta de “Mascota Institucional Ecosostenible”.

## 8. Producto a Presentar

En el **Concurso “MASCOTA INSTITUCIONAL ECOSOSTENIBLE”**, cada participante deberá presentar lo siguiente:

- El diseño manual o digital (en formato JPG) de la propuesta de “Mascota Institucional Sostenible”.
- La explicación con el desarrollo de la Idea de la Mascota, se deberá presentar en un máximo de 2 párrafos y deberá contener el significado y/o mensaje de la propuesta gráfica, tanto en forma, colores y representación.

El diseño manual o digital y el informe con el desarrollo de la idea de la mascota deberán ser enviados al correo [eventosecoeficiencia@unsa.edu.pe](mailto:eventosecoeficiencia@unsa.edu.pe) con copia a [comité\\_ecoeficiencia@unsa.edu.pe](mailto:comité_ecoeficiencia@unsa.edu.pe), según el siguiente detalle:

**Asunto:** “MASCOTA INSTITUCIONAL ECOSOSTENIBLE”- (NOMBRES Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE)

**Cuerpo:** Estimados buen día, mediante el presente se remite la propuesta de “MASCOTA INSTITUCIONAL ECOSOSTENIBLE: (NOMBRE DE LA MASCOTA)” y explicación del desarrollo de la idea, para su evaluación correspondiente.

El/Los participantes(s) es/son: (Nombres y Apellidos de los participantes); quienes pertenecen a: (Nombre de la dependencia, Escuela Profesional y/o Facultad a la que pertenecen).

Sin otro particular me suscribo de Usted.

El diseño debe ser enviado a los correos electrónicos indicados del 24 de agosto al 14 de setiembre del 2021, hasta las 2:00 p.m.

#### **9. Jurado Calificador:**

- o Representante de la Comisión de Comunicación de Ecoeficiencia del Comité de Ecoeficiencia de la UNSA.
- o Un experto Diseñador.
- o Representante del Ministerio del Ambiente - MINAM.

#### **10. Premios:**

Primer puesto: S/ 1,000.00

Segundo puesto: S/ 500.00

Tercer puesto: S/ 200.00

#### **11. Certificación:**

- Constancias de participación a todos los Integrantes de la Comunidad Universitaria participantes del concurso.

#### **12. Cronograma:**

Lanzamiento	24 de agosto del 2021
Inscripciones	Del 24 de agosto al 14 de setiembre del 2021
Presentación de propuestas "Mascota Institucional Ecosostenible"	Del 24 de agosto al 14 de setiembre del 2021
Evaluación del jurado	Del 20 al 22 de setiembre del 2021
Publicación de resultados	22 de setiembre del 2021 por la tarde
Premiación	23 de setiembre del 2021

### **13. Propiedad y Aspectos Legales:**

El diseño que resulte premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, que será la única entidad con capacidad legal para utilizarla, exponerla, explotarla o reproducirla, total o parcialmente, en cualquier tamaño y forma.

Los derechos de autor de los diseños ganadores quedarán en poder de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, **para lo cual deberán suscribir el respectivo contrato**, como condición para la entrega del premio.

Comisión de Comunicación del Comité de Ecoeficiencia de la UNSA